

PLAZOS PARA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE IDIOMAS

1. PARA QUE CUENTE EN EL BAREMO DE SELECCIÓN:

Este plazo termina EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO DE SOLICITUD DE BECA Erasmus (30 nov 2020). Te contará en el baremo de selección si lo entregas dentro de este plazo. Si lo obtienes y/o presentas más tarde, no te dará puntos. El baremo será definitivo y ya no se modificará.

A principios de diciembre son las pruebas de nivel de idiomas para los solicitantes de beca Erasmus. A **finales de ENERO/principio de FEBRERO adjudicaremos los destinos**, para la adjudicación SÍ que se tendrán en cuenta los resultados de estas pruebas de nivel para Erasmus.

2. PARA QUE SE TE ADJUDIQUE UN DESTINO:

Si presentas un nuevo certificado, obtenido antes de que adjudiquemos los destinos, SÍ QUE SE TENDRÁ EN CUENTA a la hora de considerar que cumples los requisitos de ese destino.

3. SI LO OBTIENES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS:

Podrás optar también a algunos destinos, PERO ENTRE LOS QUE HAYAN SOBROADO tras las adjudicaciones anteriores, y siempre que no haya terminado el deadline (plazo) que tienes en destino para realizar tu solicitud.